

BOLETÍN OFICIAL B O P A

BOLETÍN OFICIAL



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 239

X LEGISLATURA

1 de junio de 2016

SUMARIO

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

- 10-16/PNLP-000042, Proposición no de ley relativa a la dignificación de los medios del Ministerio Fiscal en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 8
- 10-16/PNLP-000043, Proposición no de ley relativa al colectivo de gestores telefónicos de emergencias de Salud Responde (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 11

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

- 10-16/PNLC-000145, Proposición no de ley relativa a la autorización para la creación del grado de Interpretación de Lengua de Signos (*Corrección de error*) 14
- 10-16/PNLC-000149, Proposición no de ley relativa a la situación de la Real Orquesta Sinfónica de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15
- 10-16/PNLC-000151, Proposición no de ley relativa a la construcción y dotación de una biblioteca escolar en el CEIP Carmen Benítez, de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**INTERPELACIÓN**

- 10-16/I-000023, Interpelación relativa a medidas de política general para mejorar la situación de las relaciones financieras con las corporaciones locales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

- 10-16/POP-000323, Pregunta relativa al sistema de cita previa telemática en los registros civiles (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 10-16/POP-000324, Pregunta relativa a la Red de Solidaridad y Garantía Alimentaria de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 10-16/POP-000325, Pregunta relativa a las reválidas para adultos, ESO y Bachillerato sin consulta previa a las comunidades autónomas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 10-16/POP-000326, Pregunta relativa al encuentro internacional del sector aeroespacial (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 10-16/POP-000335, Pregunta relativa al déficit asistencial de los diabéticos en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 10-16/POP-000336, Pregunta relativa a la auditoría de regularidad de la extinta FAFPE (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 10-16/POP-000337, Pregunta relativa al restablecimiento de los derechos de los funcionarios de Justicia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 10-16/POP-000338, Pregunta relativa al conjunto dolménico de Antequera (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 10-16/POP-000343, Pregunta relativa a las actuaciones para identificar la normativa obsoleta en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 10-16/POP-000344, Pregunta relativa a la herramienta para cuantificar el agravio a las familias en los préstamos hipotecarios (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 10-16/POP-000345, Pregunta relativa al pago a proveedores tras el desbloqueo de 1.250 millones correspondientes al primer trimestre del Fondo de Liquidez Autonómico (FLA) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- 10-15/POC-000128, Pregunta relativa al decreto de viviendas turísticas (*Decaída*) 34
- 10-15/POC-000667, Pregunta relativa a impulso turístico a la villa romana de Salar (Granada) (*Decaída*) 35
- 10-16/POC-000717, Pregunta relativa a desdoble de la carretera entre Alcalá de Guadaíra y Dos Hermanas (*Decaída*) 36
- 10-16/POC-000810, Pregunta relativa a la mejora de la A-493 en la Palma del Condado (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 10-16/POC-000811, Pregunta relativa al decreto de viviendas turísticas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 10-16/POC-000812, Pregunta relativa al impulso turístico a la villa romana de Salar (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 10-16/POC-000813, Pregunta relativa al transporte escolar del CEIP Quinta de la Paz, en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 10-16/POC-000814, Pregunta relativa al colegio Manuel Siurot en La Palma del Condado (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 10-16/POC-000815, Pregunta relativa a las modificaciones en el programa *¿Y tú qué opinas?* (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 10-16/POC-000816, Pregunta relativa a las dificultades en el sector de la aceituna de mesa (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 10-16/POC-000817, Pregunta relativa a los trabajos del Consejo Asesor para la modernización del Estado de las Autonomías (*Inadmisión a trámite*) 47
- 10-16/POC-000818, Pregunta relativa a la oferta pública de empleo de Ingenieros de Minas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 10-16/POC-000819, Pregunta relativa al apoyo al olivar en pendiente (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49
- 10-16/POC-000820, Pregunta relativa a los recortes en el colegio Santa Cristina (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50
- 10-16/POC-000821, Pregunta relativa al soterramiento de las vías del tren en El Puche (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 239

X LEGISLATURA

1 de junio de 2016

- 10-16/POC-000822, Pregunta relativa al uso igualitario de LexNET y e-justicia.cat
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 10-16/POC-000823, Pregunta relativa a la pérdida de banderas azules en las playas de Huelva
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 10-16/POC-000824, Pregunta relativa a la apertura del palacio de Jabalquinto en Baeza (Jaén)
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54
- 10-16/POC-000825, Pregunta relativa a las ayudas a los celíacos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55
- 10-16/POC-000826, Pregunta relativa a la programación de la campaña para las elecciones del 26 de junio
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56
- 10-16/POC-000827, Pregunta relativa a la nueva sede de la Escuela Politécnica Superior de Ingeniería de la Universidad de Sevilla
(*Inadmisión a trámite*) 57
- 10-16/POC-000828, Pregunta relativa a la lista de espera de ciudadanos con severa y gran dependencia en Andalucía
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 58
- 10-16/POC-000829, Pregunta relativa a la lista de espera de ciudadanos con severa y gran dependencia en Andalucía
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 59
- 10-16/POC-000830, Pregunta relativa al control de los órganos de gobierno universitarios
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 60

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

- 10-16/APP-000148, Solicitud de comparecencia del consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la gestión de los parques naturales de Andalucía
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 61
- 10-16/APP-000149, Solicitud de comparecencia del consejero de Fomento y Vivienda ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la posición de la Junta de Andalucía sobre el proyecto de soterramiento de las vías del tren en El Puche (Almería)
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 62
- 10-16/APP-000150, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar acerca de la última reunión del Observatorio para la Convivencia Escolar en Andalucía
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 63
- 10-16/APP-000152, Solicitud de comparecencia de la consejera de Educación ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la realización en Andalucía de la evaluación

- que contempla la LOMCE para el final de la etapa de primaria (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 64
- 10-16/APP-000153, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la auditoría de regularidad de la FAFFE correspondiente a los ejercicios 2009, 2010 y 2011 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 65
- 10-16/APP-000154, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la realización en Andalucía de las pruebas de evaluación de la etapa de primaria que contempla la LOMCE (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 66
- 10-16/APP-000156, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el modelo de justicia en Andalucía y las actuaciones de jueces y fiscales en relación a las declaraciones efectuadas por el consejero de Justicia e Interior (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 67
- 10-16/APP-000157, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el incumplimiento de las recomendaciones que realiza la Cámara de Cuentas de Andalucía en los diferentes informes de fiscalización de la Cuenta General, así como de aquellas resoluciones que han sido aprobadas por el Pleno del Parlamento de Andalucía y que no han sido atendidas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 68
- 10-16/APP-000158, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la seguridad de los vertidos de lodos en las presas de la mina de Riotinto (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 69
- 10-16/APP-000159, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la situación de las infraestructuras hidráulicas de depuración de aguas de su competencia en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 70
- 10-16/APP-000160, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la gestión de los parques naturales de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 71
- 10-16/APP-000161, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las actuaciones de control de legalidad e impacto en la ciudad de Almería del proyecto del Mesón Gitano que han sido desarrolladas por el Gobierno andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 72

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

- 10-16/APC-000373, Solicitud de comparecencia de un representante del Aproamsas (trabajadores de mantenimiento del SAS) ante la Comisión de Salud, a fin de informar sobre la situación del mantenimiento de la red hospitalaria pública de Andalucía por parte del personal que lo realiza (*Calificación favorable*) 73
- 10-16/APC-000480, Solicitud de comparecencia del consejero de Turismo y Deporte ante la Comisión de Turismo y Deporte, a fin de informar sobre la situación laboral de los trabajadores y trabajadoras de Cetursa-Sierra Nevada, S.A. (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 74
- 10-16/APC-000481, Solicitud de comparecencia del consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, a fin de informar sobre la Estrategia Andaluza de la Calidad del Aire (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 75
- 10-16/APC-000482, Solicitud de comparecencia del consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, a fin de informar sobre la situación de las infraestructuras hidráulicas de depuración de aguas de su competencia en la provincia de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 76
- 10-16/APC-000483, Solicitud de comparecencia del consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, a fin de informar sobre la situación de las infraestructuras hidráulicas de depuración de aguas de su competencia en la provincia de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 77
- 10-16/APC-000484, Solicitud de comparecencia del consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, a fin de informar sobre la situación de las infraestructuras hidráulicas de depuración de aguas de su competencia en la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 78
- 10-16/APC-000485, Solicitud de comparecencia del consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, a fin de informar sobre la situación de las infraestructuras hidráulicas de depuración de aguas de su competencia en la provincia de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 79
- 10-16/APC-000486, Solicitud de comparecencia del consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio,

- a fin de informar sobre la situación de las infraestructuras hidráulicas de depuración de aguas de su competencia en la provincia de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 80
- 10-16/APC-000487, Solicitud de comparecencia del consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, a fin de informar sobre la situación de las infraestructuras hidráulicas de depuración de aguas de su competencia en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 81
- 10-16/APC-000488, Solicitud de comparecencia del consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, a fin de informar sobre la situación de las infraestructuras hidráulicas de depuración de aguas de su competencia en la provincia de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 82
- 10-16/APC-000489, Solicitud de comparecencia del consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, a fin de informar sobre la situación de las infraestructuras hidráulicas de depuración de aguas de su competencia en la provincia de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 83
- 10-16/APC-000490, Solicitud de comparecencia del consejero de Fomento y Vivienda ante la Comisión de Fomento y Vivienda, a fin de informar sobre la posición de la Junta de Andalucía sobre el proyecto de soterramiento de las vías del tren en El Puche (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 84
- 10-16/APC-000491, Solicitud de comparecencia de la consejera de Hacienda y Administración Pública ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública, a fin de informar sobre las limitaciones que ha tenido la Cámara de Cuentas, a la hora de elaborar el Informe de Fiscalización de la Cuenta General del ejercicio 2014, para la recepción de la documentación que la misma solicitó de las entidades públicas empresariales con participación mayoritaria de la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 85

RÉGIMEN INTERIOR

PERSONAL Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

- 10-16/AEA-000046, Designación del tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Subalternos del Parlamento de Andalucía 86

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

10-16/PNLP-000042, Proposición no de ley relativa a la dignificación de los medios del Ministerio Fiscal en Andalucía

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de mayo de 2016

Orden de publicación de 25 de mayo de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en pleno relativa a la dignificación de los medios del Ministerio Fiscal en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Ministerio Fiscal es un órgano de relevancia constitucional (124CE) con personalidad jurídica propia e integrado con autonomía en el Poder Judicial. Tiene por misión promover la acción de la justicia en defensa de la legalidad, de los derechos de los ciudadanos y del interés público tutelado por la ley, de oficio o a petición de los interesados, así como velar por la independencia de los tribunales, y procurar ante estos la satisfacción del interés social.

La figura del fiscal superior de la Comunidad Autónoma se diseñó en su estatuto orgánico para adaptar el despliegue territorial de la Fiscalía al Estado de las autonomías y para contribuir a una mayor eficiencia del Ministerio Público. En Andalucía, la figura del fiscal superior fue creada mediante el Real Decreto 1754/2007.

Desde su creación es una de las instituciones andaluzas esenciales, tanto es así que el artículo 143 de nuestro Estatuto de Autonomía le otorga, al fiscal o a la fiscal superior de Andalucía, la Jefatura Fiscal del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad y la representación del Ministerio Fiscal en Andalucía. Por su parte, los artículos 11, 21, 25 y 26 encomiendan al Ministerio Fiscal y demás poderes públicos de la Comunidad la promoción de una conciencia ciudadana y democrática plena, así como que se involucren en la garantía de derechos como el que asiste a los padres para que sus hijos reciban la educación religiosa y moral que esté de acuerdo a sus propias convicciones o los de igualdad de acceso al trabajo público o vivienda.

Conforme hemos avanzado, las funciones del fiscal superior de Andalucía están previstas en su estatuto orgánico; además de la Jefatura y representación del Ministerio Fiscal en la Comunidad, es el interlocutor con

las autoridades autonómicas, razón por la cual cada año hace llegar la Memoria Anual de la Fiscalía de la Comunidad Autónoma al Parlamento de Andalucía. Esta memoria es un documento de trabajo imprescindible para los que, de verdad, queremos contribuir a mejorar la situación de la justicia en Andalucía.

Son ya nueve años los que el fiscal superior lleva compareciendo en el Parlamento de Andalucía para presentar la Memoria Anual de la Fiscalía en nuestro territorio. Tras revisar estas comparecencias, extraemos dos conclusiones principales: la primera, la gran labor del Ministerio Público en Andalucía; la segunda, la insuficiencia de medios de que disponen tanto la Fiscalía Superior como las ocho fiscalías provinciales.

Las anteriores conclusiones son exacto reflejo de la realidad de la Fiscalía, realidad evidenciada, en sede parlamentaria, desde el 18 de septiembre de 2007, fecha de la primera comparecencia parlamentaria del entonces fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía. Durante dicha comparecencia, el entonces fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía trasladó a la Cámara que en Andalucía se había superado el millón de diligencias previas, que era necesario luchar coordinadamente contra lacras como la de la violencia de género, la siniestralidad laboral o la corrupción, y expuso la necesidad de dotar adecuadamente a las fiscalías andaluzas, así como la de crear las oficinas Judicial y Fiscal.

Tras esta primera comparecencia, se han sucedido ocho más, la última en otoño de 2015, para presentar la memoria de 2014. Ocho años después el fiscal superior de Andalucía vuelve a reiterar las mismas necesidades, destacando tres: la singularización presupuestaria, la de contar con los medios necesarios y la de impulsar el desarrollo de la Oficina Fiscal, y en particular el Decreto 1/2014, de la Consejería de Gobernación y Justicia, por el que se regula la organización y estructura de dicha oficina.

La creación de un programa presupuestario específico para el Ministerio Público en Andalucía no es una ocurrencia caprichosa, sino que viene establecido por su estatuto orgánico y reclamada por el fiscal superior desde hace años sin que la Consejería lo haya atendido.

La implantación de la Oficina Judicial y Fiscal en Andalucía es el proyecto estrella de la Consejería de Justicia desde 2004. Dos presidentes, una presidenta, tres consejeros y tres consejeras después, continúa siendo un proyecto sin avances, un compromiso incumplido.

Respecto de los recursos personales, vemos cómo existe una infradotación de personal funcionario tanto en la Fiscalía Superior como en las ocho provinciales, y, además, no se cubren las bajas por enfermedad, problema que también afecta a los órganos jurisdiccionales junto al de la falta de formación adecuada.

La situación en cuanto a medios materiales e infraestructuras también está lejos de ser aceptable. Es necesario introducir mejoras en los equipos tanto de la Fiscalía Superior como de las provinciales. Además, son necesarias mejoras en las oficinas fiscales, de todas las provincias, así como concluir la rehabilitación de la actual sede de la Fiscalía Superior (que tendría que haber concluido en 2009) para que se puedan trasladar, definitivamente, todas las oficinas fiscales de Granada y la Escuela Fiscal al mismo edificio.

La otra cara de la moneda la ofrece el gran trabajo desarrollado por el Ministerio Público, a pesar de la falta de medios, tanto en los órganos jurisdiccionales de la comunidad como en la instrucción de diligencias de investigación.

En el Grupo Parlamentario Popular consideramos necesario dotar de los medios adecuados al Ministerio Público en Andalucía, medios que, según la distribución competencial, deben de ser proporcionados por la Junta de Andalucía y, concretamente por la Consejería de Justicia e Interior, al ser la administración com-

petente para proveer el personal no judicial, los medios materiales necesarios, así como para la creación, diseño, organización y gestión de las oficinas judiciales y fiscales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Crear un programa presupuestario específico en el que se singularicen los créditos presupuestarios destinados a la Fiscalía Superior de Andalucía.
2. Reactivar el desarrollo e implantación de la Oficina Fiscal para que esté funcionando antes de finales de 2016.
3. Cubrir las demandas de personal y medios materiales de la Fiscalía Superior de Andalucía así como de las provinciales, y acuerde lo necesario para que las bajas sean cubiertas.
4. Concluir la rehabilitación de la sede de la Fiscalía Superior de forma que esté terminada antes del fin de 2016.

Parlamento de Andalucía, 9 de mayo de 2016.

La portavoz del G.P. Popular Andaluz

María del Carmen Crespo Díaz.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

10-16/PNLP-000043, Proposición no de ley relativa al colectivo de gestores telefónicos de emergencias de Salud Responde

Presentada por los GG.PP. Popular Andaluz, Podemos Andalucía, Ciudadanos e Izquierda Unida

Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de mayo de 2016

Orden de publicación de 25 de mayo de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los GG.PP. Popular Andaluz, Podemos Andalucía, Ciudadanos e Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente proposición no de ley en pleno relativa al colectivo de gestores telefónicos de emergencias de Salud Responde.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta de Andalucía decidió la privatización o «externalización» de la gestión telefónica del servicio de Salud Responde mediante adjudicación a una empresa de telemarketing, en este caso siempre ha sido la misma desde el principio, que nada tiene que ver con este sector.

Salud Responde es un servicio sanitario y social fundamental para los andaluces que presta sus servicios las 24 horas del día los 365 días del año, y que gestiona servicios tan importantes como Cita Previa para médico de cabecera (parte de las funciones nucleares de la organización sanitaria); Voluntad Vital Anticipada; Teléfono de la infancia, donde se atienden casos de maltrato a menores; Teléfono de información a la mujer, donde se atienden casos de violencia de género; Libre elección de hospital para personas que están en lista de espera para intervenciones quirúrgicas; Teléfono de información sexual para jóvenes; Salud Andalucía 24 horas, y Demanda de Asistencia Urgente, tramitación de Segunda Opinión Médica, seguimientos a pacientes asistidos por el 061, alertas sanitarias tales como gripe aviar, gripe A, virus del Zika o virus del Ébola, entre otros. La mayoría de estos servicios a través de una línea 902 con el consiguiente coste para los ciudadanos.

Desde hace unos meses se ha producido un aumento en la conflictividad que vive este servicio, generada principalmente por el afán de enriquecimiento de la empresa adjudicataria Qualytel Teleservices S.A. en

este caso (empresa de capital extranjero por otra parte), que no duda en recrudecer aún más las condiciones sociolaborales de sus trabajadores, no aplicando ni siquiera el convenio colectivo que tienen asignado (Contact Center), que nada tiene que ver con la actividad profesional que desarrollan estos trabajadores, impidiendo la conciliación de la vida laboral y familiar, coaccionando a los trabajadores cuando solicitan permisos retribuidos incluidos en el convenio colectivo (llegando incluso a ocurrir en casos tan significativos como el nacimiento de un hijo o el fallecimiento de un familiar de primer grado de parentesco), incumpliendo los tiempos protocolarios para la gestión de las llamadas establecidos por la propia EPES, imponiendo condiciones mínimas en jornadas de huelga del cien por cien de la plantilla –algo que el propio Tribunal Superior de Justicia de Andalucía ya ha declarado que vulnera el derecho de huelga de los trabajadores–, teniendo trabajadores en bolsa con más de 6 años de antigüedad, trabajadores que llevan casi diez años con un contrato de jornada de 8, 9 o 12 horas semanales, y un largo etcétera, poniendo así en juego la calidad de este servicio básico para la ciudadanía.

Dicha empresa acumula también innumerables denuncias ante la Inspección de Trabajo y los juzgados de lo Social, que sancionan las actuaciones ilícitas de la misma por multitud de incumplimientos de normas laborales básicas, prefiriendo pagar antes las sanciones que le imponen que cambiar su forma de proceder.

Estos trabajadores llevan ya trece años prestando un servicio público en instalaciones públicas, con materiales públicos y herramientas de trabajo públicas, todas ellas pertenecientes a EPES, y a las órdenes y supervisados por empleados públicos quienes facilitan las instrucciones de trabajo. Los trabajadores se identifican a los ciudadanos como empleados de la Consejería de Salud. Por todo lo expuesto, esta situación no deja de ser un incumplimiento del artículo 43 del Estatuto de los Trabajadores que regula la cesión de trabajadores.

La formación que reciben los trabajadores es prácticamente inexistente y se basa en la propia autoformación del trabajador (a través de la lectura, durante la gestión de las llamadas sin tener un tiempo específico para ello, de correos electrónicos que se modifican constantemente) y de pequeñas charlas impartidas por propios compañeros sin experiencia ni titulación académica alguna relacionada con las materias que imparten.

Esta situación debe acabar ya, más cuando el propio Defensor del Pueblo Andaluz y el Tribunal de Cuentas de Andalucía ya han aconsejado que la gestión de emergencias telefónicas se gestione directamente por empresas públicas, puesto que es mucho más rentable tanto social como económicamente para la Administración Pública.

Además, el propio PSOE presentó en el Pleno de la Asamblea de Madrid, en sesión celebrada el pasado 21 de enero, una proposición no de ley relativa al servicio externalizado de citaciones médicas en SERMAS, donde instaba al Gobierno de dicha comunidad a tomar las medidas oportunas para integrar (internalizar) dicho servicio en el propio SERMAS, iniciativa que fue aprobada. Aquí en Andalucía, el propio Parlamento ya ha aprobado también proposiciones no de ley en el mismo sentido, relativas al 061 (servicio también gestionado por EPES) en diciembre del año pasado y al 112 en marzo de este mismo año.

Conforme todo lo anterior, recientemente, el Ayuntamiento de Jaén ha hecho suyas las reivindicaciones de estos trabajadores, aprobando por unanimidad una moción por la que exige a la Junta de Andalucía la adopción de medidas urgentes para la solución de la situación que se vive en este centro, así como que la gestión de este servicio pase a manos de la Administración Pública, al igual que anteriormente hicieron

otras instituciones, como el Ayuntamiento de Málaga, la Diputación de Málaga o el Ayuntamiento de Cádiz, en relación con la situación que se vive en los centros de gestión telefónica de emergencias andaluces.

Por todas estas razones, consideramos necesario un cambio urgente en el modelo de gestión de este servicio hacia lo público, tal y como está ya establecido en la mayoría de las comunidades autónomas y como recoge el artículo 55 del Estatuto de Autonomía de Andalucía, y la adopción de medidas que garanticen unas condiciones dignas de trabajo y un reconocimiento real a la labor tan fundamental de gestores telefónicos de emergencias que realizan los cientos de trabajadores de la plantilla del servicio de Salud Responde a la ciudadanía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, los grupos parlamentarios firmantes someten a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a:

1. La realización de las actuaciones oportunas para la solución del conflicto laboral y la dignificación de las condiciones laborales de la plantilla de los centros de gestión telefónica de Salud Responde.

2. Que se adopten, de forma inmediata, las medidas oportunas para comprobar y exigir, en su caso, que la empresa adjudicataria del servicio telefónico Salud Responde cumple con los pliegos correspondientes, está prestando un servicio público de calidad, respeta los derechos de los trabajadores y cumple las sentencias judiciales.

3. Adoptar las medidas necesarias, con carácter urgente, para que la gestión del servicio telefónico de Salud Responde sea prestado directamente por la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias (EPES), una vez vencido el contrato vigente el 30 de junio, y se acceda a los puestos de trabajo a través de los procedimientos legalmente establecidos.

Parlamento de Andalucía, 11 de mayo de 2016.

La portavoz del G.P. Popular Andaluz,
María del Carmen Crespo Díaz;
la portavoz adjunta del G.P. Podemos Andalucía,
Esperanza Gómez Corona;
el portavoz del G.P. Ciudadanos,
Juan Antonio Marín Lozano y
el portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Antonio Maíllo Cañadas.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

10-16/PNLC-000145, Proposición no de ley relativa a la autorización para la creación del grado de Interpretación de Lengua de Signos

Presentada por el G.P. Podemos Andalucía

Corrección de error

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de mayo de 2016

Orden de publicación de 24 de mayo de 2016

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 18 de mayo de 2016, ha conocido el escrito presentado por el G.P. Podemos Andalucía en el que solicita que se realicen las siguientes correcciones de errores advertidos en la proposición no de ley en comisión relativa a la autorización para la creación del grado de Interpretación de Lengua de Signos, con número de expediente 10-16/PNLC-000145:

- Eliminar el término «oficial» de la tercera línea del tercer párrafo de la exposición de motivos de la iniciativa.
- Sustituir «sordomudas» por «sordas» en el punto 1 del texto propositivo de la iniciativa.
- Sustituir «sordomuda» por «sorda» en el punto 2 del texto propositivo de la iniciativa.

Sevilla, 24 de mayo de 2016,
El presidente del Parlamento de Andalucía,
Juan Pablo Durán Sánchez.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

10-16/PNLC-000149, Proposición no de ley relativa a la situación de la Real Orquesta Sinfónica de Sevilla

Presentada por los GG.PP. Popular Andaluz, Podemos Andalucía e Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de mayo de 2016

Orden de publicación de 25 de mayo de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los GG.PP. Popular Andaluz, Podemos Andalucía e Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Cultura relativa a la situación de la Real Orquesta Sinfónica de Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde esta iniciativa queremos trasladar los argumentos, el sentir y la situación real de este colectivo, formado por 106 músicos, técnicos y administrativos, descrita por ellos mismos. Queremos dar voz a estos trabajadores y trabajadoras en este Parlamento, asumiendo en la exposición de motivos de esta proposición no de ley sus reflexiones, su escrito, su historia y su lamento.

En 1990 se firma por la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Sevilla un protocolo de intenciones para crear y mantener una orquesta sinfónica en Sevilla aportando cada institución el 50% del dinero necesario para su funcionamiento. Esto conlleva la creación de la empresa Orquesta Sinfónica de Sevilla S.A. con participación de ambas al 50%.

En 2006, se firma un compromiso de estabilidad presupuestaria en el Consejo de Administración para que ambos socios aporten el 50% cada uno para el mantenimiento de la empresa.

Sin embargo, en las cuentas anuales presentadas en el último Consejo de Administración podemos ver que, desde 2010 a 2015, la Junta de Andalucía ha aportado 1.946.612 euros menos que el Ayuntamiento de Sevilla.

También se ve en las cuentas que los ingresos por conciertos, contratos y taquilla descienden, lo que se debe básicamente a una mala gestión de la Gerencia.

La gerente del Teatro Maestranza, que es a su vez de Orquesta de Sevilla, fue recontratada en el verano de 2014 con objetivos económicos concretos que el comité de empresa nunca llegó a conocer. Estos objetivos, según se discutió en el seno del Consejo de Administración, eran conseguir patrocinios, contratos y mejorar en general el nivel de ingresos propios.

Se han llevado a cabo las siguientes bajadas de sueldo a la plantilla:

En 2011, se elimina la paga extra de Navidad por aplicación del decreto a nivel nacional promulgado por el presidente Zapatero. El comité recurrió a los tribunales de lo Social y lo recuperó porque dicho decreto no era de aplicación a esta empresa.

En 2012, se elimina la paga extra de Navidad por aplicación del decreto de la Junta de Andalucía, a tal efecto, de 2011 promulgado por el presidente Griñán.

En 2013, se produce una bajada del 5% por acuerdo entre las partes para eliminar el déficit existente en ese año.

En 2014, se produce una nueva bajada del 7%, por acuerdo entre las partes, para eliminar el déficit existente en ese año.

Con la parte aportada por la plantilla no bastaba para equilibrar las cuentas. La Gerencia se comprometió a cubrir con ingresos propios 116.000 €, pero no los consiguió. Esta cifra ha aumentado a 142.000 € y representa el déficit de 2014 que aparece en las cuentas anuales. El Consejo de Administración aumentó el capital social a 150.000 € para evitar la causa de disolución.

En 2015, el nuevo Consejo de Administración tomó posesión en el mes de julio; solo se reunió en septiembre para aprobar las cuentas de 2014 y proyectar las de 2015. No se negoció nada, no hubo reuniones del Consejo de Administración ni tampoco de este o la gerente con el comité de empresa.

El 1 de abril de 2016, se reúne el presidente del Consejo de Administración con el comité de empresa para plantearle que la plantilla debía bajarse voluntariamente el salario: 15% en 2016; 10% en 2017 y 5% en 2018.

El Consejo de Administración, tras una tensa discusión y con los únicos votos del PSOE, aprueba una bajada de 820.000 € en la masa salarial para este año 2016, lo que representa un 15% de la misma.

Ha pasado ya un mes de los dos preceptivos para que Orquesta Sinfónica de Sevilla S.A. entre «en causa de disolución», en palabras del presidente del Consejo de Administración y secretario general de Cultura de la Junta de Andalucía, sin que haya habido propuestas de viabilidad de la empresa.

Paralelamente a las bajadas de sueldo, también se ha efectuado una reducción de plantilla de 15 plazas, lo que supone un 20%, aproximadamente, de la plantilla musical.

En el acuerdo de bajada salarial de 2014 se incluía la convocatoria de 2 o 3 plazas de Viola, dado que tenemos actualmente esa sección al 50%, y una Trompeta Solista antes de julio 2014. Estas plazas no se han cubierto y, a fecha de hoy, no se quieren cubrir.

Además, la Junta de Andalucía cambió su modo de aportación a la sociedad OSSA de transferencia a subvención nominativa. Esto lo hizo de modo unilateral, sin acuerdo con el Ayuntamiento que es su socio al 50%.

Con este modo de pago, la Junta de Andalucía, de hecho, no aporta nada de dinero hasta el verano de cada año y se reserva el derecho de que le sean devueltas cantidades de dinero en caso de que Orquesta Sinfónica de Sevilla S.A. llegase a generar ingresos, lo cual mete a la empresa en una espiral que la asfixia económicamente.

La valoración de esta situación debería exponerla a este Parlamento el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía. Pero no podemos mirar a otro lado y ver cómo a día de hoy se sigue produciendo esta mala gestión en una de las mejores orquestas sinfónicas de nuestro país.

Por todo lo expuesto con anterioridad, someten a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. La realización de las actuaciones oportunas para establecer un dialogo con el comité de empresa para la solución inmediata de la situación económica de Orquesta de Sevilla S.A.
2. Adoptar las medidas necesarias para dar estabilidad a la Orquesta Sinfónica de Sevilla S.A. mediante un plan de ingresos plurianual en el que abone las cantidades atrasadas, situándose al mismo nivel de aportaciones económicas que el Ayuntamiento de Sevilla.

Parlamento de Andalucía, 27 de abril de 2016.

La portavoz del G.P. Popular Andaluz,

María del Carmen Crespo Díaz;

la portavoz adjunta del G.P. Podemos Andalucía,

Esperanza Gómez Corona y

la portavoz adjunta del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-

Convocatoria por Andalucía,

Elena Cortés Jiménez.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

10-16/PNLC-000151, Proposición no de ley relativa a la construcción y dotación de una biblioteca escolar en el CEIP Carmen Benítez, de Sevilla

Presentada por los GG.PP. Popular Andaluz, Podemos Andalucía, Ciudadanos e Izquierda Unida

Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de mayo de 2016

Orden de publicación de 25 de mayo de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los GG.PP. Popular Andaluz, Podemos Andalucía, Ciudadanos e Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Educación relativa a la construcción y dotación de una biblioteca escolar en el CEIP Carmen Benítez, de Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Estatuto de Autonomía para Andalucía se refiere en su artículo 168 a la conciliación de la vida laboral, familiar y personal: «La Comunidad Autónoma impulsará políticas que favorezcan la conciliación del trabajo con la vida personal y familiar». Igualmente, en su artículo 18.1, referido a los menores, establece que: «Las personas menores de edad tienen derecho a recibir de los poderes públicos de Andalucía la protección y la atención integral necesarias para el desarrollo de su personalidad y para su bienestar en el ámbito familiar, escolar y social, así como a percibir las prestaciones sociales que establezcan las leyes».

Para acometer estas importantes tareas sociales, el artículo 2.2 de la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, incluye en el ámbito de la programación general de la enseñanza el conjunto de actuaciones que desarrollen los centros docentes para ofrecer nuevos servicios y actividades al alumnado fuera del horario lectivo. Tiene posterior desarrollo en la Orden de 3 de agosto de 2010 de la Consejería de Educación, que en su artículo 8.1 se refiere a los comedores escolares con los siguientes términos: «Los centros docentes públicos prestarán el servicio de comedor escolar para el alumnado del segundo ciclo de educación infantil, de educación primaria, de educación secundaria obligatoria y de educación especial durante un tiempo máximo de dos horas a partir de la finalización de la jornada lectiva de mañana».

Por otro lado, la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su artículo 113.1 (no modificado por la LOMCE) establece que «los centros de enseñanza dispondrán de una biblioteca escolar». En esa línea, la Junta de Andalucía elaboró el Acuerdo de 23 de enero de 2007, del Consejo de Gobierno, por el que se aprobó el Plan de Lectura y de Bibliotecas Escolares en los Centros Educativos Públicos de Andalucía (BOJA número 29 de 2007), donde se cita que «entre los objetivos a alcanzar tanto en educación primaria como en educación secundaria, destaca la necesidad de afianzar el desarrollo de habilidades y hábitos de lectura y escritura y de trabajo y de estudio, como condiciones necesarias para el eficaz [...]». También se recoge en este acuerdo que la «línea de actuación relacionada con las bibliotecas escolares, como centro de recursos para la enseñanza y el aprendizaje, tiene como objetivo potenciar el uso regular de las mismas, facilitando instrumentos y medios para convertirlas en recursos de apoyo al currículo y en eje de las actividades relacionadas con las prácticas lectoras desarrolladas desde el centro escolar. La mejora de las bibliotecas escolares y su utilización regular, adaptándolas a las exigencias de la sociedad de la información y el aprendizaje continuo, constituye un objetivo de la Consejería de Educación y los centros educativos. La biblioteca escolar ha de constituirse en un recurso educativo del que todos los centros han de disponer para poder desarrollar el currículo y el proyecto educativo».

El CEIP Carmen Benítez de Sevilla viene reiterando la necesidad de una reforma en su edificio para la construcción, dotación y puesta en servicio de un comedor y una biblioteca escolar, desde 2006 y hasta fechas recientes, con escritos y entrevistas en la Delegación Territorial de Educación de Sevilla, con las consideraciones siguientes: «Debido a la limitada disposición de dependencias para usos complementarios, nos vimos obligados en su día (2006) a desmontar la pequeña biblioteca del colegio para habilitar un aula de informática y poner en uso didáctico los ordenadores enviados por la Consejería. Esta dependencia era una antigua vivienda de portero adosada al edificio en los años cincuenta, de unos 20 metros cuadrados aproximadamente, en mal estado de conservación y con una escalera angosta. Los fondos de dicha biblioteca, escasos, por otro lado, se repartieron por las aulas para intercambio y préstamo, a tenor de la importancia que otorgamos en nuestro programa al fomento de la lectura. Se viene insistiendo desde hace varios años en la necesidad de disponer de un servicio de comedor escolar para conciliar la vida laboral y familiar, a lo que no se ha podido dar cauce dada la inexistencia de dependencias. Teniendo en cuenta que los centros públicos y concertados próximos ya disponen de este servicio, venimos notando una disminución progresiva de preinscripciones en la fase de escolarización.

Hemos propuesto para estos usos la reforma y construcción en nuestro edificio del espacio colindante con la calle Amador de los Ríos, actualmente muy deteriorado y susceptible de ser reformado, sin que hasta ahora hayan sido tenidas en cuenta nuestras propuestas.

El colegio Carmen Benítez, fundado en 1896, es una institución secular, símbolo vivo de la escuela pública en nuestra ciudad. El abandono al que se nos está sometiendo atenta contra la cohesión social y la sensibilidad de nuestros barrios, San Roque, La Calzada, Puerta de Carmona y la Florida, que están viendo cómo se les niegan servicios básicos a una escuela que forma parte de su entramado social desde sus inicios en el siglo XIX».

La AMPA del CEIP Carmen Benítez y el Consejo Escolar emitieron un manifiesto para recogida de firmas en febrero de 2015, al que se han sumado solidariamente las hermandades del barrio, así como cientos de

ciudadanos. En dicho manifiesto se recogen las demandas que se plasman en la parte dispositiva de esta iniciativa.

Por todo lo expuesto con anterioridad, someten a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. La construcción y dotación de una biblioteca escolar para el CEIP Carmen Benítez, tanto para servicio del propio centro como de la población del barrio, que carece de ella en su entorno inmediato.
2. La puesta en servicio de un comedor escolar cuya necesidad es perentoria, al objeto de conciliar en las familias el horario escolar y la vida laboral.
3. Habilitar la dotación presupuestaria suficiente para acometer las obras necesarias de los proyectos recogidos en los apartados anteriores, así como la dotación de la biblioteca escolar.

Parlamento de Andalucía, 11 de mayo de 2016.

La portavoz del G.P. Popular Andaluz,
María del Carmen Crespo Díaz;
la portavoz adjunta del G.P. Podemos Andalucía,
Esperanza Gómez Corona;
el portavoz del G.P. Ciudadanos,
Juan Antonio Marín Lozano y
el portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Antonio Maíllo Cañadas.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

10-16/I-000023, Interpelación relativa a medidas de política general para mejorar la situación de las relaciones financieras con las corporaciones locales

Formulada por el G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de mayo de 2016

Orden de publicación de 25 de mayo de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 154 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente interpelación relativa a medidas de política general para mejorar la situación de las relaciones financieras con las corporaciones locales.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el artículo 12 del Decreto 206/2015, de 14 de julio, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, se desarrollan las competencias de la Dirección General de Relaciones Financieras con las corporaciones locales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Podemos Andalucía formula la siguiente

INTERPELACIÓN

¿Qué medidas de política general tiene previstas implementar el Consejo de Gobierno para mejorar la situación de las relaciones financieras con las corporaciones locales?

Parlamento de Andalucía, 17 de mayo de 2016.
La portavoz adjunta del G.P. Podemos Andalucía
Esperanza Gómez Corona.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-16/POP-000323, Pregunta relativa al sistema de cita previa telemática en los registros civiles

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Latorre Ruiz y D. Antonio Sánchez Villaverde, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de mayo de 2016

Orden de publicación de 25 de mayo de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Latorre Ruiz y D. Antonio Sánchez Villaverde, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa al sistema de cita previa telemática en los registros civiles.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Justicia e Interior está implantando de manera progresiva en los registros civiles de Andalucía un sistema de cita previa a través de Internet que evita las colas por parte de los usuarios y mejora y agiliza la calidad del servicio.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es el balance del funcionamiento de este sistema en aquellos registros donde ya ha sido instalado y cuáles son las previsiones para su futura implantación en Andalucía?

Sevilla, 17 de mayo de 2016.
Los diputados del G.P. Socialista,
José Latorre Ruiz y
Antonio Sánchez Villaverde.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-16/POP-000324, Pregunta relativa a la Red de Solidaridad y Garantía Alimentaria de Andalucía

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Natividad Redondo Crespo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de mayo de 2016

Orden de publicación de 25 de mayo de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Natividad Redondo Crespo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a la Red de Solidaridad y Garantía Alimentaria de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por Orden de 10 de mayo de 2016, del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para el apoyo a la Red de Solidaridad y Garantía Alimentaria de Andalucía, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué repercusión, según el Consejo de Gobierno, tendrá en nuestra comunidad la convocatoria de subvenciones para el apoyo a la Red de Solidaridad y Garantía Alimentaria de Andalucía para el ejercicio 2016, y qué novedades incorpora la misma?

Sevilla, 17 de mayo de 2016.
Las diputadas del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez y
Natividad Redondo Crespo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-16/POP-000325, Pregunta relativa a las reválidas para adultos, ESO y Bachillerato sin consulta previa a las comunidades autónomas

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Adela Segura Martínez y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de mayo de 2016

Orden de publicación de 25 de mayo de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Adela Segura Martínez y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a las reválidas para adultos, ESO y Bachillerato sin consulta previa a las comunidades autónomas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado viernes 13 de mayo se celebraba la Conferencia Sectorial de Educación, en la que el Ministerio presentó, sin consulta previa a las CC.AA. y sin consenso, los proyectos de los reales decretos para las reválidas de educación secundaria de adultos, educación secundaria obligatoria y bachillerato.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué repercusión tendrá en nuestra comunidad que otro elemento tan trascendental de desarrollo de la LOMCE, como el sentido de las reválidas y los obstáculos que suponen las mismas para la titulación del alumnado, se haya hecho nuevamente de espaldas a la comunidad educativa?

Sevilla, 17 de mayo de 2016.
Los diputados del G.P. Socialista,
Adela Segura Martínez y
Jacinto Jesús Viedma Quesada.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-16/POP-000326, Pregunta relativa al encuentro internacional del sector aeroespacial

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Caridad López Martínez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de mayo de 2016

Orden de publicación de 25 de mayo de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Caridad López Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa al encuentro internacional del sector aeroespacial.

PREGUNTA

¿Qué valoración realiza el Consejo de Gobierno de la celebración del encuentro internacional aeroespacial Aerospace & Defense Meetings (ADM) 2016, que ha tenido lugar en Sevilla este mes de mayo, y cuál es su repercusión en Andalucía y el sector aeronáutico?

Sevilla, 17 de mayo de 2016.
Las diputadas del G.P. Socialista,
Noelia Ruiz Castro y
Caridad López Martínez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-16/POP-000335, Pregunta relativa al déficit asistencial de los diabéticos en Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de mayo de 2016

Orden de publicación de 25 de mayo de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa al déficit asistencial de los diabéticos en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Federación Andaluza de Diabéticos de Andalucía ha anunciado movilizaciones ante la falta de respuesta de la Consejería ante sus reivindicaciones para retirar las agujas de mala calidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuándo piensa el Consejo de Gobierno sustituir estas agujas por unas de mayor calidad?

Parlamento de Andalucía, 17 de mayo de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-16/POP-000336, Pregunta relativa a la auditoría de regularidad de la extinta FAFPE

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Torrico Pozuelo, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de mayo de 2016

Orden de publicación de 25 de mayo de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Torrico Pozuelo, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a la auditoría de regularidad de la extinta FAFPE.

PREGUNTA

¿Cuál es el contenido de la auditoría de regularidad de la extinta FAFPE, correspondiente a los ejercicios 2009, 2010 y 2011, en poder del Gobierno andaluz?

Parlamento de Andalucía, 17 de mayo de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Miguel Ángel Torrico Pozuelo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-16/POP-000337, Pregunta relativa al restablecimiento de los derechos de los funcionarios de Justicia

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Ferreira Siles, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de mayo de 2016

Orden de publicación de 25 de mayo de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Ferreira Siles, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa al restablecimiento de los derechos de los funcionarios de Justicia.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas desarrollar el Consejo de Gobierno para restablecer todos los derechos de los funcionarios de la Administración de Justicia en Andalucía que han sido recortados en los últimos años?

Parlamento de Andalucía, 17 de mayo de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Juan Ramón Ferreira Siles.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-16/POP-000338, Pregunta relativa al conjunto dolménico de Antequera (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de mayo de 2016

Orden de publicación de 25 de mayo de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa al conjunto dolménico de Antequera (Málaga).

PREGUNTA

¿Considera el Consejo de Gobierno que el conjunto dolménico de Antequera tiene los medios humanos e instrumentales para atender de manera adecuada, sobre todo desde el punto de vista didáctico, al creciente número de visitantes?

Parlamento de Andalucía, 17 de mayo de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Antonio Manuel Garrido Moraga.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-16/POP-000343, Pregunta relativa a las actuaciones para identificar la normativa obsoleta en Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de mayo de 2016

Orden de publicación de 25 de mayo de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a las actuaciones para identificar la normativa obsoleta en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según se dio a conocer el 3 de mayo de 2016, el Consejo de Gobierno ha aprobado un decreto que deroga diversas normas reguladoras del sector turístico y deportivo para simplificar el ordenamiento jurídico en estos ámbitos. La decisión se enmarca en la exigencia de la Ley 1/2014, de Transparencia Pública de Andalucía, que exige a las administraciones revisar periódicamente sus normativas para identificar aquellas disposiciones que no se aplican porque han quedado obsoletas o han perdido su finalidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué otras actuaciones se han llevado a cabo para cumplir con los preceptos de la Ley 1/2014, de Transparencia Pública de Andalucía, que exigen a la Administración andaluza revisar periódicamente sus normativas para identificar aquellas disposiciones que no se aplican porque han quedado obsoletas o han perdido su finalidad?

Parlamento de Andalucía, 17 de mayo de 2016.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,
Esperanza Gómez Corona.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-16/POP-000344, Pregunta relativa a la herramienta para cuantificar el agravio a las familias en los préstamos hipotecarios

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ignacio Moreno de Acevedo Yagüe, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de mayo de 2016

Orden de publicación de 25 de mayo de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Ignacio Moreno de Acevedo Yagüe, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a la herramienta para cuantificar el agravio a las familias en los préstamos hipotecarios.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según consta en la página 81 del *Diario de Sesiones del Parlamento de Andalucía* núm. 27, de 11 de febrero, la Excm. Sra. Presidenta de la Junta de Andalucía realizó las siguientes manifestaciones ante el Pleno de la Cámara:

«[...] Lo que ha pasado ahí es que, cuando ha llegado la hora de gestionar una denuncia, concretamente de una entidad..., que hay otras, de una entidad en Andalucía que nos ha planteado que determinados ciudadanos estaban siendo..., estaban cobrándose cláusulas abusivas en sus hipotecas..., ese millar..., lo primero que hemos hecho..., hemos tenido que examinar cuál era el interés variable de esas hipotecas, que, como usted sabe perfectamente, van variando año tras año. Se le ha pedido al Banco de España que mandara una herramienta para poder cuantificar cuál era el agravio o el sobrecoste que se les estaba cobrando a esas familias. El Banco de España no ha mandado la herramienta y el Gobierno de la Junta de Andalucía ha tenido que elaborar una herramienta fiable que pudiera cuantificar, como le decía, con intereses variables de esas hipotecas año a año y de cada uno de esos mil andaluces, de cuánto estábamos hablando [...]».

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cómo ha elaborado el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía esa herramienta de cuantificación del agravio a las familias en los préstamos hipotecarios?

Parlamento de Andalucía, 17 de mayo de 2016.

El diputado del G.P. Podemos Andalucía,
Juan Ignacio Moreno de Acevedo Yagüe.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

10-16/POP-000345, Pregunta relativa al pago a proveedores tras el desbloqueo de 1.250 millones correspondientes al primer trimestre del Fondo de Liquidez Autonómico (FLA)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Rodríguez González, del G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de mayo de 2016

Orden de publicación de 25 de mayo de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Rodríguez González, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa al pago a proveedores tras el desbloqueo de 1.250 millones correspondientes al primer trimestre del Fondo de Liquidez Autonómico (FLA).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta de Andalucía ha anunciado el desbloqueo por parte del Gobierno central, a través del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, del pago al Gobierno andaluz de 1.250 millones de euros correspondientes al primer trimestre del Fondo de Liquidez Autonómico (FLA), que servirá para acometer el pago a proveedores.

Tras conocer esta noticia, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuándo y con qué criterios se va a producir el pago a proveedores de la Administración andaluza?

Parlamento de Andalucía, 17 de mayo de 2016.

El diputado del G.P. Podemos Andalucía,

Jesús Rodríguez González.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-15/POC-000128, Pregunta relativa al decreto de viviendas turísticas

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de mayo de 2016

Orden de publicación de 25 de mayo de 2016

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 18 de mayo de 2016, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en comisión relativa al decreto de viviendas turísticas, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, al estar incluida en el orden del día de la sesión de la Comisión de Turismo y Deporte celebrada el 5 de mayo de 2016 y no debatirse por ausencia de la Sra. Diputada formulante en el momento de su debate (art. 74 R.C.).

Sevilla, 19 de mayo de 2016.

El presidente del Parlamento de Andalucía,
Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-15/POC-000667, Pregunta relativa a impulso turístico a la villa romana de Salar (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez y D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de mayo de 2016

Orden de publicación de 25 de mayo de 2016

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 18 de mayo de 2016, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en comisión relativa al impulso turístico a la villa romana de Salar (Granada), formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez y D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, al estar incluida en el orden del día de la sesión de la Comisión de Turismo y Deporte celebrada el 5 de mayo de 2016 y no debatirse por ausencia de la Sra. Diputada formulante en el momento de su debate (art. 74 R.C.).

Sevilla, 19 de mayo de 2016.

El presidente del Parlamento de Andalucía,
Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000717, Pregunta relativa a desdoble de la carretera entre Alcalá de Guadaíra y Dos Hermanas

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de mayo de 2016

Orden de publicación de 25 de mayo de 2016

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 18 de mayo de 2016, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral en comisión relativa al desdoble de la carretera entre Alcalá de Guadaíra y Dos Hermanas, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, al ser idéntica a la pregunta con ruego de contestación oral en pleno 10-16/POP-000264 debatida en la sesión plenaria celebrada los días 11 y 12 de mayo de 2016.

Sevilla, 19 de mayo de 2016.

El presidente del Parlamento de Andalucía,
Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000810, Pregunta relativa a la mejora de la A-493 en la Palma del Condado (Huelva)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Julio Jesús Díaz Robledo y D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de mayo de 2016

Orden de publicación de 25 de mayo de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Julio Jesús Díaz Robledo y D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento y Vivienda, relativa a la mejora de la A-493 en la Palma del Condado (Huelva).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la localidad onubense de la Palma del Condado se han producido varios accidentes de gravedad en la carretera A-493. Dicha vía se encuentra en muy mal estado, y, a pesar de ello, soporta una densidad de tráfico superior a la que debiera. Estos hechos la convierten en peligrosa tanto para los conductores como para la población de dicha localidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas y actuaciones va a llevar a cabo la Consejería ante el mal estado de la travesía de la A-493 a su paso por la localidad de la Palma del Condado, en Huelva?

Parlamento de Andalucía, 11 de mayo de 2016.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,

Julio Jesús Díaz Robledo y

Carlos Hernández White.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000811, Pregunta relativa al decreto de viviendas turísticas

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Turismo y Deporte
Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de mayo de 2016
Orden de publicación de 25 de mayo de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Turismo y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo y Deporte, relativa al decreto de viviendas turísticas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la IX legislatura se aprobó un decreto de viviendas turísticas para vigilar los alquileres turísticos en fraude de ley recogido en el IV Pacto Andaluz por el Turismo y rubricado por los agentes económicos y sociales.

El señor consejero de Turismo y Deporte, en su primera comparecencia en el Parlamento del pasado 2 de julio, anunció que la Consejería continuará con la lucha contra la ilegalidad buscando la calidad para la oferta.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué fase se encuentra el decreto de viviendas turísticas?

¿Tiene la Consejería de Turismo y Deporte la intención de hacer alguna modificación del mismo?

Parlamento de Andalucía, 11 de mayo de 2016.
La diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
María del Carmen Pérez Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000812, Pregunta relativa al impulso turístico a la villa romana de Salar (Granada)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de mayo de 2016

Orden de publicación de 25 de mayo de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Turismo y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo y Deporte, relativa al impulso turístico a la villa romana de Salar (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado día 9 de octubre, el municipio de Salar, en Granada, ha inaugurado el punto de información turística de su villa romana, un yacimiento arqueológico descubierto en 2004 a raíz de las obras de la estación depuradora y del que aún hoy los expertos apuntan que solo se conoce un 20% de su superficie.

Por eso la inauguración de este pequeño centro de interpretación ha sido en cierto modo una forma de relanzar un prometedor tesoro histórico, que aún, a día de hoy, es un completo desconocido en el entorno del Poniente granadino y en toda la provincia.

Ahora queda pendiente una tercera fase de unos 475.000 euros para seguir descubriendo lo que queda de esta villa, datada en el siglo II.

Por eso la inauguración de este punto pone sobre la mesa la realidad de este espacio, que puede ser un atractivo turístico y económico para el municipio de Salar, un pequeño pueblo pero con una valiosa carta arqueológica que puede ser, sin lugar a dudas, una fuente de riqueza para Salar y la comarca.

Ahora mismo los arqueólogos calculan que solo se ha descubierto una quinta parte de lo que realmente es el conjunto total. Si tenemos en cuenta las dimensiones del yacimiento ya estudiado, se trataría de un conjunto romano de mucho más de 3.000 metros cuadrados.

Primero las máquinas se toparon hace once años con mosaicos y, después, en una segunda fase se descubrieron gran cantidad de restos cerámicos, peinetas de marfil, incluso varias figuras de Venus y monedas de la época.

La próxima fase, para la que aún no hay fecha de ejecución, prevé necesitar unos 475.000 euros para seguir sacando a la superficie la rica zona cercana al río, donde todo apunta a que habría una especie de balneario. La zona excavada por el momento es una parte de lo que se conoce como una villa rústica romana.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Consejería de Turismo y Deporte impulsar económicamente la villa romana de Salar para su aprovechamiento como atractivo turístico de la comarca, con actuaciones conjuntas con la Consejería de Cultura?

Parlamento de Andalucía, 11 de mayo de 2016.
La diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
María del Carmen Pérez Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000813, Pregunta relativa al transporte escolar del CEIP Quinta de la Paz, en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de mayo de 2016

Orden de publicación de 25 de mayo de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Educación la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa al transporte escolar del CEIP Quinta de la Paz, en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La AMPA del CEIP Quinta de la Paz, de Sanlúcar de Barrameda, lleva meses intentando que el transporte escolar del referido centro recobre la normalidad, dado que a finales de diciembre la dirección del centro comunicó la supresión de varias paradas, lo que hace que más de cuarenta niños y niñas escolarizados en el colegio ya no puedan utilizarlo, a pesar de que el autobús sigue haciendo el mismo recorrido.

La carencia de vehículo particular o la coincidencia con los horarios laborales dificulta a las familias de forma extraordinaria llevar y recoger a los niños y niñas, dándose la circunstancia de que en muchos casos estas familias optaron por este centro porque, entre otras cuestiones, tenía transporte escolar.

La Delegación Territorial elude mantener un encuentro con la AMPA, a pesar de las reiteradas peticiones, y hasta la fecha las familias no han recibido una explicación ni saben si para el próximo curso se habrá resuelto este problema.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuándo va a recibir el delegado territorial de Educación en Cádiz a la AMPA del CEIP Quinta de la Paz, de Sanlúcar de Barrameda?

¿Qué razones han llevado a la Consejería a decidir la supresión de varias paradas del transporte escolar del CEIP Quinta de la Paz y cuándo va a restablecerse la normalidad de dicho servicio?

Parlamento de Andalucía, 11 de mayo de 2016.
La diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000814, Pregunta relativa al colegio Manuel Siurot en La Palma del Condado (Huelva)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Julio Jesús Díaz Robledo y D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de mayo de 2016

Orden de publicación de 25 de mayo de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Julio Jesús Díaz Robledo y D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación, relativa al colegio Manuel Siurot en La Palma del Condado (Huelva).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La construcción del nuevo colegio público Manuel Siurot se lleva demandando desde hace años y supone ya una necesidad para los niños y niñas de la localidad onubense de La Palma del Condado, que deberían poder contar ya con dicho centro para los próximos cursos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene prevista esta consejería la inclusión en los presupuestos del próximo año 2017 de la partida necesaria para de la construcción del nuevo colegio público Manuel Siurot?

Parlamento de Andalucía, 12 de mayo de 2016.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,

Julio Jesús Díaz Robledo y

Carlos Hernández White.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000815, Pregunta relativa a las modificaciones en el programa ¿Y tú qué opinas?

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de mayo de 2016

Orden de publicación de 25 de mayo de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formula al director general de la RTVA la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales, relativa a las modificaciones en el programa *¿Y tú qué opinas?*

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el mes de marzo de este año se preguntó en esta Comisión por el coste del programa *¿Y tú qué opinas?* Hemos visto que en los últimas emisiones se ha prescindido de la presentadora inicial, la cual, según nos aclaró el Sr. Director en funciones de la RTVA, dijo no era miembro de la plantilla de RTVA y se ha optado por otra persona que sí forma parte de esa plantilla.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es el motivo de este cambio y si esto supondría un ajuste en el presupuesto de este programa, ya que se elimina el coste de una presentadora externa?

Parlamento de Andalucía, 12 de mayo de 2016.

La diputada del G.P. Ciudadanos,

María Isabel Albás Vives.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000816, Pregunta relativa a las dificultades en el sector de la aceituna de mesa

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Carmen Prieto Bonilla y Dña. Marta Bosquet Aznar, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de mayo de 2016

Orden de publicación de 25 de mayo de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Carmen Prieto Bonilla y Dña. Marta Bosquet Aznar, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, relativa a las dificultades en el sector de la aceituna de mesa.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Ministerio de Agricultura ha elaborado un informe muy completo donde se realiza un análisis pormenorizado de los principales parámetros sectoriales de la aceituna de mesa, tanto a nivel nacional como internacional. Dicho informe ha contado con la participación de los representantes que integran la mesa sectorial de aceite de oliva y aceituna de mesa.

En este se constata la difícil situación que atraviesa la aceituna de mesa, con variedades como la manzanilla y la gordal, que se cultivan prácticamente en su totalidad en la provincia de Sevilla, y que está en retroceso y con ventas a pérdidas por los elevados costes que suponen labores como la recolección manual y la poda, ya que el gasto para una explotación media, teniendo en cuenta los costes directos, indirectos y las amortizaciones, se estima en 0,67 euros por kilo de aceituna producida.

A esto se une la advertencia, hecha por el Ministerio en el mismo informe, de que se está observando un importante incremento de las importaciones procedentes de Egipto, de una tipología de aceituna de calibre similar a la gordal. A este respecto, el Gobierno aconseja que, aunque en el contexto general todavía son poco significativas, por las particularidades de la variedad gordal tanto desde el punto de vista productivo como de comercialización, de continuar esta tendencia, debería ser objetivo de una atención específica.

Egipto junto con Turquía se han posicionado en las seis últimas campañas en el segundo y tercer puesto de la producción mundial de aceituna de mesa, donde España sigue a la cabeza.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué atención específica va a tener por parte de la Consejería la difícil situación de este sector a nivel interno, que esconde el masivo arranque de olivar de mesa y el abandono del cultivo por la falta de rentabilidad, y a nivel exterior, con la fuerte competencia de países como Egipto?

Parlamento de Andalucía, 12 de mayo de 2016.

Las diputadas del G.P. Ciudadanos,

María Carmen Prieto Bonilla y

Marta Bosquet Aznar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000817, Pregunta relativa a los trabajos del Consejo Asesor para la modernización del Estado de las Autonomías

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos

Inadmisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de mayo de 2016

Orden de publicación de 25 de mayo de 2016

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 18 de mayo de 2016, de conformidad con lo previsto en los artículos 159 y 163 del Reglamento de la Cámara, ha acordado no admitir a trámite la pregunta con ruego de respuesta oral en comisión relativa a los trabajos del Consejo Asesor para la modernización del Estado de las Autonomías, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos.

Sevilla, 19 de mayo de 2016.

El presidente del Parlamento de Andalucía,
Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000818, Pregunta relativa a la oferta pública de empleo de Ingenieros de Minas

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de mayo de 2016

Orden de publicación de 25 de mayo de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública, relativa a la oferta pública de empleo de Ingenieros de Minas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la oferta pública de empleo conjunta de 2015-2016 recientemente publicada, está prevista la convocatoria de cinco plazas de ingenieros técnicos de minas y diez plazas para ingenieros de minas.

Existen tres universidades andaluzas (Jaén, Córdoba y Huelva) con escuelas de Ingenieros Técnicos de Minas, con sedes en Linares, Belmez y La Rábida respectivamente, y ninguna Universidad en Andalucía con Escuela de Ingenieros de Minas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Existe alguna razón para acudir a titulados de otras universidades de fuera de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 12 de mayo de 2016.

El diputado del G.P. Ciudadanos,

Carlos Hernández White.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000819, Pregunta relativa al apoyo al olivar en pendiente

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y D. Jacinto Muñoz Madrid, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de mayo de 2016

Orden de publicación de 25 de mayo de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y D. Jacinto Muñoz Madrid, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa al apoyo al olivar en pendiente.

PREGUNTA

¿Qué ayudas se está llevando a cabo por parte del Consejo de Gobierno a fin de apoyar el olivar en pendiente?

Parlamento de Andalucía, 13 de mayo de 2016.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Manuel Andrés González Rivera y

Jacinto Muñoz Madrid.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000820, Pregunta relativa a los recortes en el colegio Santa Cristina

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Funes Arjona, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de mayo de 2016

Orden de publicación de 25 de mayo de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Antonio Funes Arjona, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación, relativa a los recortes en el colegio Santa Cristina.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El colegio Santa Cristina es una cooperativa de trabajo asociado desde 1979. Dada la labor llevada a cabo en el barrio Casería de Montijo de Granada, la propia Administración educativa ha sido sensible a la realidad sociocultural y económica del entorno y, por ello, en 1990 se constituye como Centro de Integración.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuales son los motivos por los que este año se le ha comunicado el recorte de algunas unidades, teniendo en cuenta el gran trabajo que realizan, el alumnado al que atienden y la ratio de la zona?

Parlamento de Andalucía, 13 de mayo de 2016.

El diputado del G.P. Ciudadanos,

José Antonio Funes Arjona.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000821, Pregunta relativa al soterramiento de las vías del tren en El Puche (Almería)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de mayo de 2016

Orden de publicación de 25 de mayo de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa al soterramiento de las vías del tren en El Puche (Almería).

PREGUNTA

¿Cuál va a ser la posición de la Junta de Andalucía sobre el proyecto de soterramiento de las vías del tren en El Puche (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

María del Carmen Crespo Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000822, Pregunta relativa al uso igualitario de LexNET y e-justicia.cat

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Antonio Funes Arjona y Dña. Marta Bosquet Aznar, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de mayo de 2016

Orden de publicación de 25 de mayo de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Antonio Funes Arjona y Dña. Marta Bosquet Aznar, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Justicia e Interior, relativa al uso igualitario de LexNET y e-justicia.cat.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

LexNET y e-justicia.cat son sistemas telemáticos de Justicia que debieran poder ser utilizados por todos los actores judiciales en todo el territorio nacional; sin embargo, la realidad no es así.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Por qué los profesionales de justicia residentes en Cataluña (abogados, procuradores etc.) pueden actuar telemáticamente con el sistema LexNET en el territorio nacional y con el e-justicia.cat (en Cataluña), mientras que los profesionales de justicia residentes en Andalucía no pueden hacer uso de tales medios para atender casos en Cataluña, y si se ha contemplado la opción de elevar queja de la Consejería de Justicia e Interior al Ministerio por este asunto?

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2016.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,

José Antonio Funes Arjona y

Marta Bosquet Aznar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000823, Pregunta relativa a la pérdida de banderas azules en las playas de Huelva

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Julio Jesús Díaz Robledo y D. José Antonio Funes Arjona, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de mayo de 2016

Orden de publicación de 25 de mayo de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Julio Jesús Díaz Robledo y D. José Antonio Funes Arjona, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo y Deporte, relativa a la pérdida de banderas azules en las playas de Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En las playas de la provincia de Huelva se han reducido a la mitad este año 2016 los galardones de bandera azul, al pasarse de los seis distintivos obtenidas en 2015 a los tres de este.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué consecuencias para el turismo de esta zona va a tener este hecho y cómo se valora desde esta consejería la mencionada pérdida?

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2016.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,
Julio Jesús Díaz Robledo y
José Antonio Funes Arjona.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000824, Pregunta relativa a la apertura del palacio de Jabalquinto en Baeza (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Antonio Funes Arjona y D. Sergio Romero Jiménez, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de mayo de 2016

Orden de publicación de 25 de mayo de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Antonio Funes Arjona y D. Sergio Romero Jiménez, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura, relativa a la apertura del palacio de Jabalquinto en Baeza (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El palacio de Jabalquinto es un edificio de arquitectura civil situado intramuros en la ciudad de Baeza (Jaén) y uno de los símbolos patrimoniales más destacados de la misma y del Señorío y posterior Marquesado de Jabalquinto. Actualmente forma parte de la sede Antonio Machado de la Universidad Internacional de Andalucía.

En el año 1987, el Obispado lo cedió a la Junta por un período de 99 años.

El edificio solo tiene apertura las mañanas de lunes a viernes. Por la tarde y los fines de semana está cerrado. Nos parece una oferta claramente insuficiente para una ciudad como Baeza, Patrimonio de la Humanidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué razón hay para este horario tan limitado y quién es el responsable de esto? ¿La Junta de Andalucía, a la que se le cedió el edificio por parte del Obispado de Jaén, o la Universidad Internacional de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2016.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,
José Antonio Funes Arjona y
Sergio Romero Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000825, Pregunta relativa a las ayudas a los celíacos

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de mayo de 2016

Orden de publicación de 25 de mayo de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud, relativa a las ayudas a los celíacos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Aquellas personas que deben seguir una dieta sin gluten gastan más de un 288% más en comer que aquellos que no deben seguirla. Para ellas es de una importancia vital el seguir una dieta estricta, ya que, de no ser así, estarían poniendo en grave peligro su salud.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene esta consejería contemplado aplicar alguna medida de ayuda a estas personas?

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2016.

La diputada del G.P. Ciudadanos,

María Isabel Albás Vives.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000826, Pregunta relativa a la programación de la campaña para las elecciones del 26 de junio

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de mayo de 2016

Orden de publicación de 25 de mayo de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formula al director general de la RTVA la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales, relativa a la programación de la campaña para las elecciones del 26 de junio.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante la inminencia de las próximas elecciones del 26 de junio y, por tanto, del período dedicado a la campaña electoral, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Hay ya planificación de programas especiales de precampaña y campaña, así como debates y entrevistas a los candidatos de los diferentes partidos políticos?

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2016.

La diputada del G.P. Ciudadanos,

María Isabel Albás Vives.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000827, Pregunta relativa a la nueva sede de la Escuela Politécnica Superior de Ingeniería de la Universidad de Sevilla

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos

Inadmisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de mayo de 2016

Orden de publicación de 25 de mayo de 2016

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 18 de mayo de 2016, de conformidad con lo previsto en los artículos 159 y 163 del Reglamento de la Cámara, ha acordado no admitir a trámite la pregunta con ruego de respuesta oral en comisión relativa a la nueva sede de la Escuela Politécnica Superior de Ingeniería de la Universidad de Sevilla, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos.

Sevilla, 19 de mayo de 2016.

El presidente del Parlamento de Andalucía,
Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000828, Pregunta relativa a la lista de espera de ciudadanos con severa y gran dependencia en Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Carmen Prieto Bonilla, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de mayo de 2016

Orden de publicación de 25 de mayo de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Carmen Prieto Bonilla, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales, relativa a la lista de espera de ciudadanos con severa y gran dependencia en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los servicios sociales andaluces han reconocido la condición de dependencia severa o de gran dependiente a 32.192 personas, lo que les da derecho a recibir alguno de los servicios previstos en la norma; pero, una vez aprobado el denominado Programa Individual de Atención (PIA), la Junta de Andalucía no les ha facilitado la prestación o ayuda que deberían tener.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas urgentes, y a largo plazo, se van a poner en marcha para solucionar esta situación?

Parlamento de Andalucía, 16 de mayo de 2016.

La diputada del G.P. Ciudadanos,

María Carmen Prieto Bonilla.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000829, Pregunta relativa a la lista de espera de ciudadanos con severa y gran dependencia en Andalucía

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Carmen Prieto Bonilla y Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de mayo de 2016

Orden de publicación de 25 de mayo de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Carmen Prieto Bonilla y Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales, relativa a la lista de espera de ciudadanos con severa y gran dependencia en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los servicios sociales andaluces han reconocido la condición de dependencia severa o de gran dependiente a 33.192 personas, lo que les da derecho a recibir alguno de los servicios previstos en la norma; pero, una vez aprobado el denominado Programa Individual de Atención (PIA), la Junta de Andalucía no les ha facilitado la prestación o ayuda que deberían tener.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas urgentes, y a largo plazo, se van a poner en marcha para solucionar esta situación?

Parlamento de Andalucía, 17 de mayo de 2016.

Las diputadas del G.P. Ciudadanos,

María Carmen Prieto Bonilla y

María Isabel Albás Vives.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-16/POC-000830, Pregunta relativa al control de los órganos de gobierno universitarios

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Carlos Hernández White y Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de mayo de 2016

Orden de publicación de 25 de mayo de 2016

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Carlos Hernández White y Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía y Conocimiento, relativa al control de los órganos de gobierno universitarios.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente, un informe de fiscalización de la Cámara de Cuentas ha alertado sobre el aumento en el número de órganos de representación y gobierno con que cuentan nuestras universidades públicas. Dicho aumento se produjo entre los años 2008 y 2012.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cómo se piensan llevar a cabo desde esta consejería las recomendaciones de la Cámara de Cuentas de racionalizar la estructura de las universidades públicas andaluzas, así como los procesos electivos?

Parlamento de Andalucía, 17 de mayo de 2016.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,

Carlos Hernández White y

Marta Escrivá Torralva.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-16/APP-000148, Solicitud de comparecencia del consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la gestión de los parques naturales de Andalucía

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de mayo de 2016

Orden de publicación de 25 de mayo de 2016

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-16/APP-000149, Solicitud de comparecencia del consejero de Fomento y Vivienda ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la posición de la Junta de Andalucía sobre el proyecto de soterramiento de las vías del tren en El Puche (Almería)

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de mayo de 2016

Orden de publicación de 25 de mayo de 2016

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-16/APP-000150, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar acerca de la última reunión del Observatorio para la Convivencia Escolar en Andalucía

Presentada por el G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de mayo de 2016

Orden de publicación de 25 de mayo de 2016

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-16/APP-000152, Solicitud de comparecencia de la consejera de Educación ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la realización en Andalucía de la evaluación que contempla la LOMCE para el final de la etapa de primaria

A petición propia

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de mayo de 2016

Orden de publicación de 25 de mayo de 2016

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-16/APP-000153, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la auditoría de regularidad de la FAFPE correspondiente a los ejercicios 2009, 2010 y 2011

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de mayo de 2016

Orden de publicación de 25 de mayo de 2016

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-16/APP-000154, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la realización en Andalucía de las pruebas de evaluación de la etapa de primaria que contempla la LOMCE

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de mayo de 2016

Orden de publicación de 25 de mayo de 2016

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-16/APP-000156, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el modelo de justicia en Andalucía y las actuaciones de jueces y fiscales en relación a las declaraciones efectuadas por el consejero de Justicia e Interior

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de mayo de 2016

Orden de publicación de 25 de mayo de 2016

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-16/APP-000157, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el incumplimiento de las recomendaciones que realiza la Cámara de Cuentas de Andalucía en los diferentes informes de fiscalización de la Cuenta General, así como de aquellas resoluciones que han sido aprobadas por el Pleno del Parlamento de Andalucía y que no han sido atendidas

Presentada por el G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de mayo de 2016

Orden de publicación de 25 de mayo de 2016

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-16/APP-000158, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la seguridad de los vertidos de lodos en las presas de la mina de Riotinto

Presentada por el G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de mayo de 2016

Orden de publicación de 25 de mayo de 2016

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-16/APP-000159, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la situación de las infraestructuras hidráulicas de depuración de aguas de su competencia en Andalucía

Presentada por el G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de mayo de 2016

Orden de publicación de 25 de mayo de 2016

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-16/APP-000160, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la gestión de los parques naturales de Andalucía

Presentada por el G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de mayo de 2016

Orden de publicación de 25 de mayo de 2016

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-16/APP-000161, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre las actuaciones de control de legalidad e impacto en la ciudad de Almería del proyecto del Mesón Gitano que han sido desarrolladas por el Gobierno andaluz

Presentada por el G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de mayo de 2016

Orden de publicación de 25 de mayo de 2016

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-16/APC-000373, Solicitud de comparecencia de un representante del Aproamsas (trabajadores de mantenimiento del SAS) ante la Comisión de Salud

Asunto: Informar sobre la situación del mantenimiento de la red hospitalaria pública de Andalucía por parte del personal que lo realiza

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable

Admisión a trámite condicionada a tenor de lo dispuesto en el artículo 44.1.4.º del Reglamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de mayo de 2016

Orden de publicación de 25 de mayo de 2016

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el 18 de mayo de 2016, ha acordado calificar favorablemente la solicitud de comparecencia de D. José Manuel Solís Martín en representación de Apromansas (trabajadores de mantenimiento del SAS) ante la Comisión de Salud, a fin de informar sobre la situación del mantenimiento de la red hospitalaria pública de Andalucía por parte del personal que lo realiza, presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, si bien la admisión a trámite definitiva, a tenor de lo dispuesto en el artículo 44.1.4.º del Reglamento de la Cámara, queda condicionada a que la Comisión en pleno acuerde la procedencia de la comparecencia.

Sevilla, 19 de mayo de 2016.

El presidente del Parlamento de Andalucía,
Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-16/APC-000480, Solicitud de comparecencia del consejero de Turismo y Deporte ante la Comisión de Turismo y Deporte

Asunto: Informar sobre la situación laboral de los trabajadores y trabajadoras de Cetursa-Sierra Nevada, S.A.

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de mayo de 2016

Orden de publicación de 25 de mayo de 2016

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-16/APC-000481, Solicitud de comparecencia del consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Asunto: Informar sobre la Estrategia Andaluza de la Calidad del Aire

A petición propia

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de mayo de 2016

Orden de publicación de 25 de mayo de 2016

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-16/APC-000482, Solicitud de comparecencia del consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Asunto: Informar sobre la situación de las infraestructuras hidráulicas de depuración de aguas de su competencia en la provincia de Sevilla

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Muñoz Sánchez, D. Julio Millán Muñoz, D. Miguel Castellano Gámez, Dña. Modesta Romero Mojarro y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de mayo de 2016

Orden de publicación de 25 de mayo de 2016

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-16/APC-000483, Solicitud de comparecencia del consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Asunto: Informar sobre la situación de las infraestructuras hidráulicas de depuración de aguas de su competencia en la provincia de Málaga

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Muñoz Sánchez, D. Julio Millán Muñoz, D. Miguel Castellano Gámez, Dña. Modesta Romero Mojarro y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de mayo de 2016

Orden de publicación de 25 de mayo de 2016

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-16/APC-000484, Solicitud de comparecencia del consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Asunto: Informar sobre la situación de las infraestructuras hidráulicas de depuración de aguas de su competencia en la provincia de Jaén

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Muñoz Sánchez, D. Julio Millán Muñoz, D. Miguel Castellano Gámez, Dña. Modesta Romero Mojarro y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de mayo de 2016

Orden de publicación de 25 de mayo de 2016

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-16/APC-000485, Solicitud de comparecencia del consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Asunto: Informar sobre la situación de las infraestructuras hidráulicas de depuración de aguas de su competencia en la provincia de Huelva

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Muñoz Sánchez, D. Julio Millán Muñoz, D. Miguel Castellano Gámez, Dña. Modesta Romero Mojarro y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de mayo de 2016

Orden de publicación de 25 de mayo de 2016

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-16/APC-000486, Solicitud de comparecencia del consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Asunto: Informar sobre la situación de las infraestructuras hidráulicas de depuración de aguas de su competencia en la provincia de Granada

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Muñoz Sánchez, D. Julio Millán Muñoz, D. Miguel Castellano Gámez, Dña. Modesta Romero Mojarro y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de mayo de 2016

Orden de publicación de 25 de mayo de 2016

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-16/APC-000487, Solicitud de comparecencia del consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Asunto: Informar sobre la situación de las infraestructuras hidráulicas de depuración de aguas de su competencia en Andalucía

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Muñoz Sánchez, D. Julio Millán Muñoz, D. Miguel Castellano Gámez, Dña. Modesta Romero Mojarro y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de mayo de 2016

Orden de publicación de 25 de mayo de 2016

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-16/APC-000488, Solicitud de comparecencia del consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Asunto: Informar sobre la situación de las infraestructuras hidráulicas de depuración de aguas de su competencia en la provincia de Cádiz

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Muñoz Sánchez, D. Julio Millán Muñoz, D. Miguel Castellano Gámez, Dña. Modesta Romero Mojarro y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de mayo de 2016

Orden de publicación de 25 de mayo de 2016

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-16/APC-000489, Solicitud de comparecencia del consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Asunto: Informar sobre la situación de las infraestructuras hidráulicas de depuración de aguas de su competencia en la provincia de Córdoba

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Muñoz Sánchez, D. Julio Millán Muñoz, D. Miguel Castellano Gámez, Dña. Modesta Romero Mojarro y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de mayo de 2016

Orden de publicación de 25 de mayo de 2016

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-16/APC-000490, Solicitud de comparecencia del consejero de Fomento y Vivienda ante la Comisión de Fomento y Vivienda

Asunto: Informar sobre la posición de la Junta de Andalucía sobre el proyecto de soterramiento de las vías del tren en El Puche (Almería)

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de mayo de 2016

Orden de publicación de 25 de mayo de 2016

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-16/APC-000491, Solicitud de comparecencia de la consejera de Hacienda y Administración Pública ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública

Asunto: Informar sobre las limitaciones que ha tenido la Cámara de Cuentas, a la hora de elaborar el Informe de Fiscalización de la Cuenta General del ejercicio 2014, para la recepción de la documentación que la misma solicitó de las entidades públicas empresariales con participación mayoritaria de la Junta de Andalucía

Presentada por el G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de mayo de 2016

Orden de publicación de 25 de mayo de 2016

RÉGIMEN INTERIOR

PERSONAL Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

10-16/AEA-000046, Designación del tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Subalternos del Parlamento de Andalucía

Orden de publicación de 30 de mayo de 2016

La Mesa de la Cámara, en su sesión del 20 de abril de 2016, acordó convocar pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Subalternos del Parlamento de Andalucía y aprobar las bases de la convocatoria.

La base 6.1 establece que el órgano encargado de la selección de este proceso será el tribunal calificador, que será designado por la Mesa de la Cámara antes de la aprobación de la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos.

De acuerdo con lo anterior, la Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el 24 de mayo de 2016,

HA ACORDADO

Designar el tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Subalternos del Parlamento de Andalucía, que será el siguiente:

Presidente:	Don Plácido Fernández-Viagas Bartolomé
Presidenta suplente:	Doña Carmen Noguerol Rodríguez
Secretaria:	Doña María Luisa Aguilar del Río
Secretario suplente:	Don Rafael Cano Silva
Vocales:	Doña María Valdés Díaz Don Juan Ulecia Casanova Don Gerardo Acosta Escobar
Vocales suplentes:	Doña María Araceli Rabasco Altamirano Don Jorge Eslava Wasaldúa Doña María José de la Torre Díaz

Sevilla, 24 de mayo de 2016.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

